

SANTORAL

Día 25.—Sábado.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

Día 26.—Domingo.—San Braulio y San Teodoro.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA CALLE DE CASTELAR, NUM. 4

José Palacio VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos Calle de Burgos, 1, segundo

J. MATA Enfermedades de los niños y medicina general. Consulta de once y media a una BLANCA, 17, PRIMERO

Hacia la crisis

El señor Canalejas asegura que no hay crisis. Verdad es que agrega un «por ahora»... No de esperanzas para los que aspiran a haberle. Sin embargo, los periódicos más devotos suyos, como son los de «El Norte» desde que el señor Gasset entró a formar parte del Gobierno...

Los periodistas de todos los partidos y hasta los mismos diputados ministeriales empezaban ya a creer que la crisis quedaba planteada en el Consejo de ministros presidido por el Rey, que se celebró el jueves último. No fué así. Es decir, puede que sea aventurado afirmarlo tan rotundamente, a pesar de las seguridades que dió el señor Canalejas. Puede asegurarse, sin embargo, que la crisis no hizo explosión, pero de ningún modo que no quedase planteada.

Para suponer justo último hay un indicio vehemente. Ya se sabe que estos liberales, tan entusiastas del sistema parlamentario, solo hacen las crisis ministeriales cuando las Cortes están cerradas, sin dudar para evitar preguntas indelicadas de los diputados y senadores curiosos que pudieran malograr las combinaciones. Pues bien, apenas terminado el Consejo del jueves en Palacio empezó a circular la noticia que han publicado todos los periódicos y han teleografiado todos los correspondientes de que probablemente se cerrarán las Cortes el 6 ó el 8 de abril.

Hasta ahora no había pensado el Gobierno en cosa semejante. Al revés. Cuando se negó a cumplir su promesa de reanudar las sesiones de Cortes en el mes de enero alegó, para disculpar la falta de formalidad, que los ministros estaban preparando muchos proyectos de ley para presentarlos a las Cortes, que estarían abiertas todo el tiempo que fuera preciso para discutirlos y aprobarlos. Y de pronto, al mes de reunirse, sale con la embajada de que se van a suspender enseguida las sesiones.

¿Qué motivo puede haber para ello? Pasa nada más que uno, que hay necesidad de resolver una crisis en el seno de la confianza, es decir, sin exponerse a fiscalizaciones molesto.

Se conoce que el Gobierno no es egoísta, y quiere dar vacaciones a los senadores y diputados antes de tomarlos los ministros.

ALBUM POETICO

SONETO Amorosos y tiernos desvarios que encandiláis la sangre de mis venas, ya tan lejanos de mi edad, que apenas tengo valor para llamarlos míos. Surgid del pasado, y luego hundidos en el profundo abismo de mis penas, como las ondas claras y serenas que en el inmenso mar vuecn los ríos. Ríegad la negra noche de mis males, cual traviesa repetición campo, las nubes más coradas y sombrías. Y sed como las lluvias otoñales, que hacen brotar en el desierto campo, quemado por el sol, flores tardías. G. NUÑEZ DE ARCE

Ecós de sociedad

De regreso de un largo viaje de novios y de paso para Las Carreras (Vicaya) donde fijaron su residencia, han llegado a esta población el joven y acudado minero bilbaíno don Pedro G. de las Cuevas, y su bella esposa Amparo del Río.

Reforma acertada

Hice algún tiempo que el Ayuntamiento acordó reformar la plaza de Plá y Margall, reconociendo que es una mejora de imprescindible necesidad. La importancia de aquella parte de la población ha aumentado con la construcción de

Palacio Municipal, pero ni el acceso a la plaza ni el aspecto de ésta corresponden a la actualidad del nuevo edificio ni al creciente tránsito en tan concurrido sitio.

Hasta ahora se han presentado dos proyectos de reformas y a esos proyectos ha presentado una enmienda el joven y celoso concejal don Luis Escalante.

Esta enmienda está incluida en una proposición presentada al miércoles último por el señor Escalante y en la que se pone de manifiesto la urgencia y la necesidad de la reforma.

La proposición pide lo siguiente: «Que se ensanche la calle Este de la plaza tomando el terreno hoy ocupado por el urinario y las fuentes hasta el borde mismo de los jardines, quedando de una anchura de setecientos metros, según resulta de la medida tomada. Esta dimensión es más que suficiente, pudiendo construirse dos amplias aceras y dejar un arroyo para el tránsito rodado.

Que el kiosco existente en el ángulo SE se retire a la nueva línea de la calle; el del ángulo NE, se arregle y adorne; la fuente de T se traslade a la plazoleta que hay al O. de la casa del señor Cortines; se cierre la antigua de Becedo y el urinario se instale en el jardín contiguo a la iglesia de San Francisco. Que se respeten los jardines existentes.»

Ahora lo que hace falta es que esa proposición se despache en breve plazo y que no tarde en realizarse tan útil obra.

CRONICA DE MÉJICO

NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LA REVOLUCION

Esto se va. Tal es la exclamación que se escucha cuando se oye hablar de la revolución que hace más de tres meses está pesando sobre la República.

El señor Trece, ministro de Relaciones, ha hecho algunas declaraciones, cuyo extracto es el siguiente: Los revolucionarios, en los tres meses, se han concretado a capturar trenes de cargas, amargar poblaciones sin atreverse a dar ningún paso, huyendo siempre que se les ven las tropas federales. Reunidos todos, apenas suman más de 1.200 hombres, mientras el Gobierno los persigue con más de seis mil bien armados.

A estas declaraciones optimistas ha contestado el líder de antirevolucionarios, jefe de la revolución, Francisco Madero, lo siguiente: De los ocho mil hombres que el Gobierno federal ha enviado contra los revolucionarios, la mitad desertaron. Estas fuerzas se componen de desertores, muchos convictos de delitos graves. Al ser atacados, más que huir, se dispersan. Desertan por compañías enteras. Aunque la revolución no saliera del Norte, se necesitarían varios años para ahogar el movimiento. La revolución domina en ocho Estados de los veintiseis de que está formada la República. Estos son Chihuahua, Sonora, Coahuila, Durango, Zacatecas, Vera Cruz, Puebla y Oaxaca, contando entre todos los Estados con once mil hombres valientes y aguerridos.

En cambio, el Gobierno sólo dispone de veinticuatro mil para toda la República.

Estas declaraciones son generalmente recibidas como más ciertas que las del ministro, aunque no se las da, como es natural, completo crédito.

En todos los Estados mencionados por Madero se han levantado numerosas partidas, excepto en San Luis; pero, en cambio de esto, se deben contar la Baja California y lo que es peor para el Gobierno, el más grande y rico Estado de la República: el de Jalisco.

En fin, que la revuelta, lejos de disminuir, parece que toma más incremento. Las brigadas que el Gobierno va mandando al Norte parece que sólo hacen jugar el escondite con el enemigo. El general Navarro ha seguido una carrera de peregrinación entre Chihuahua, Guerrero y Juárez, reponiendo la vía férrea y reparando puentes. Más que una brigada, parece una nutrida cuadrilla de camiones que no encuentran al enemigo... porque iba destruyendo los puentes y levantando los rales reconstruidos.

Así resultan tan inútiles estas obras, que antes estaban libres las comunicaciones con Chihuahua ahora con brigada y todo no puede llegar la correspondencia más que hasta Aguas Calientes que es la mitad del camino.

Las partidas van engrosando y se extienden por otras regiones, y en cambio las tropas federales se agotan, y como aquí no hay quintas no se pueden echar levas; voluntarios no se encuentran a pesar de los grandes ofrecimientos que se las hace, porque nadie quiere marchar a pelear contra sus hermanos, por lo cual el Gobierno tiene que echar mano de los presos, dándole la razón a Madero.

De tal ejército no puede esperarse ninguna fidelidad ni heroísmo.

La brigada Luque hace más de dos meses que está en Ojinada, inactiva, sufriendo hambre y frío, porque los rebeldes se apoderaron de algunos convoyes de víveres que se les enviaban. Ahora si quieren como tienen que comprar lo necesario a los Estados Unidos.

do muerto. En las calles de la gran Metrópoli no se nota la animación de antes...

El Gobierno hace cuanto puede por levantar los ánimos, ayudado por la prensa que lo es adicto. Esta publica continuamente opíneos de personas políticas que quitan importancia a la rebelión y la consideran moribunda. Y mismo, un periódico publica un telegrama diciendo que se la ciudad de Chihuahua reina fútil por anunciarse que avanza hacia ella el cabecilla Orozco con sus fuerzas, con bandera blanca, para parlamentar y entregarle si le conceden amnistía a sus tropas.

Aña de que el gobernador Ahumada ha recibido ya un emisario de Orozco... Esta decisión había sido tomada en una junta de cabecillas en que uno solo hubiese mostrado disconformidad. Y Orozco es el jefe principal de la revuelta.

La noticia creo no se confirmará porque Orozco avanza sobre Chihuahua huyendo de la brigada Navarro que ha conseguido encontrarle. Quizá sea también probable que verifique un movimiento combinado con otras partidas para atacar la población. A nadie se le ocurre más que al Gobierno que tal jefe y rebeldes piensan por ahora abandonar las armas.

A estos acontecimientos hay que añadir uno político motivado por las declaraciones que sigue el cable ha hecho en París el ministro de Hacienda Limantour. Este ha propuesto para acabar con la rebelión el desmembramiento de las grandes propiedades de las regiones infestadas y repartir el terreno entre los campesinos ávidos de lotes de cultivo. Ni la prensa ni el Gobierno se atrevieron a reconocer oficialmente las manifestaciones del ministro y se celebró a París preguntando por su exactitud.

Estas manifestaciones, con razón, han conmovido a la sociedad mejicana, y se han considerado como un absurdo enorme en un hombre que debe conocer el modo de ser de esta masa de pueblo.

Es claro que la propiedad está en pocas manos; pero es más cierto aún que si el Gobierno realizara la reforma dentro de unos cuantos años, antes quizá de veinte, la propiedad se habría concentrado nuevamente. ¿Por qué? Entre otras razones, por una sencilla y avasalladora: porque el indio no es ni puede ser propietario, porque es por su naturaleza holgazán. Cuando tiene algún terreno pronto se deshace de él, ya sea para pagar la contribución del Estado, ya porque no puede satisfacer sus necesidades por falta de trabajo. No quiere muchos quebraderos de cabeza administrativos y su mayor dicha la cifra en tener un jornal, trabajando poco que no le haga pensar en asuntos graves.

Además, la afirmación del ministro de Hacienda en París, es sencillamente un inocente reclamo para cazar rebeldes; ¿de dónde sacaría el Gobierno el dinero necesario para comprar extensiones tan inmensas de terreno y darlas baratas?

FR. MACARIO LÓPEZ, O. P. Méjico, marzo 1911.

Los montañeses en Cuba

Con mucho gusto publicamos las siguientes cartas: Señor Director de LA ATALAYA. Santander.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Me es muy grato tener que manifestar a usted que una comisión de este Centro cumpliendo reciente acuerdo de su Junta directiva, ha girado una visita—que repetirá frecuentemente— a los comprovincianos enfermos en los hospitales, asilos y casas de salud, así como a los reclusos en la cárcel y presidio de la Habana, procurando consuelo y socorros a los pobres comprovincianos que lejos de la patria se hallaban hasta ahora en el más completo desamparo.

Como consecuencia de esas visitas, el día 3 del corriente nos entrevistamos con el señor presidente de la República impetrando de él el indulto de los montañeses que sufren condena en la cárcel y presidio, haciendo escuchado de sus libros frases encomiásticas para nuestro Centro y la colonia que representa, así como manifestaciones lo más propicias a la consecución del propósito que allí nos llevaba.

Al comunicarle estos hechos señor director y registrar su publicación en el periódico que usted tan dignamente dirige, es con el objeto de que cuando por todos los ámbitos de la montaña, la idea y se firma la seguridad, de que en adelante, los montañeses aquí en desgracia, no se verán en el desamparo entregados a sus propias fuerzas, pues una Asociación poderosa ya—no obstante su reciente constitución— vela por ellos y las pobres madres montañesas que loran la ausencia del hijo en el destierro, puedan descansar, en la seguridad de que el Centro Montañés de la Habana, tomará desde ahora como suya la causa de sus comprovincianos, hallándose dispuesto a realizar todo lo que pueda propiciar a la defensa y engrandecimiento de los montañeses y de la montaña.

Aproveche gustoso esta nueva ocasión de reiterar a usted el testimonio de su más alta consideración y aprecio. Atto. s. r. q. r. m. b. Gerardo Villanueva.

Hace tiempo teníamos noticias del interés que el Centro Montañés de la Habana toma con todos los asuntos que afectan a los montañeses residentes en Cuba.

La anterior carta es una prueba más del amor que sienten a la tierra aquellos dignos paisanos nuestros. En tan hermosa labor ha de acompañarnos, seguramente, la gratitud de muchos y la simpatía de todos los hijos de la montaña.

Liga de Contribuyentes

Bajo la presidencia del vicepresidente primero, don Fadro Santuste, celebró ayer sesión ordinaria la Directiva de La Liga de Contribuyentes, asistiendo los vocales señores D. Iñander, del Río, Bustillo, González, Licreda, López Dóriga, Lasso de la Vega, Vega Quintanilla, Viqueiro, Barrio, Oyarvide, y secretario señor Godspald.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor presidente dió cuenta de los acuerdos adoptados por las Corporaciones locales con motivo de la insuficiencia de la Cantidad concedida a la Junta de Obras del puerto de Santander en el proyecto del ministro del ramo para distribución del presupuesto extraordinario de obras públicas; y de la necesidad de enviar a Madrid una representación con las de las demás entidades, para gestionar la defensa de los intereses locales.

(Preside el señor Rodríguez Pareta, que entra al acabar el señor Santuste de explicar este principal objeto de la sesión).

Confirma el señor Pareta lo dicho por el primer vicepresidente, añadiendo que acaba de asistir a la sesión de la Cámara de Comercio, en que quedaron nombradas las representaciones oficiales, por lo que procede designar a la de la Liga. Así se acuerda y queda nombrado el vocal don Angel Llorreda Mzozal que se unirá también en Madrid don Leopoldo Pardo Luetea, al cual se telegrafía en el acto. El señor Pareta se unirá a la comisión en nombre de la Liga y como vicepresidente de la Asociación de Municipios montañeses, que está domiciliada en la Liga de Contribuyentes.

Queda acordado que dicha representación propiamente dicha a la Comisión general la gestión de varios asuntos de interés público de los que la Liga viene trabajando, y que recuerde al Gobierno, por medio de los diputados y senadores, las comisiones aprobadas en la asamblea de Ayuntamientos montañeses celebrada el verano último, de que tuvo conocimiento el Rey durante su estancia aquí, así como el actual ministro de Estado, que lo era de jornada en aquel día y regío.

Se acuerda fijar en 200 pesetas la cantidad que la Liga de Contribuyentes dará para el premio que lleva su nombre, con destino a la Exposición provincial de Ganadería del próximo verano, fijando la condición de que dicho premio ha de ser para ganado de cualquiera de las razas montaña, campurriana ó pasiega, típicas de la montaña.

Se trató del estudio necesario para adoptar los acuerdos que precedan respecto a los nuevos tipos de contribución territorial impuestos por la ley de presupuestos de 29 de diciembre de 1910.

A propuesta del vocal señor López Dóriga, se acordó también estudiar el proyecto de exacciones locales, por si procede que la Liga entable alguna reclamación sobre el mismo, antes de que pueda ser ley.

Se dió cuenta de algunos otros asuntos y se acordó realizar una activa campaña de propaganda para procurar robustecer la acción de la Liga de Contribuyentes con el concurso y la representación de la mayor suma posible de voluntades, a fin de que tengan mayor fuerza moral sus beneficiosas gestiones.

Y se levantó la sesión.

Panorama

Allí, en la corte, se ha organizado, según pregonan ciertos anuncios, una cuadrilla de diestros negros que valen mucho.

En Madrid piensan, dentro de poco, torrear sin jineta varios muchuchos si se enseguida por otras plazas quitando moños y dando sustos. Como son negros, seguramente, por esos odios de raza injustos, gozarán dando las estocadas siempre en los rublos!

Con esos diestros los empresarios harán negocio si no son botos dando corridas extraordinarias para la gente que está de luto!

Un telegrama dice que el dictador paraguayo general Lara ha derrocado a las tropas revolucionarias, cuyo jefe murió en el combate.

El telegrama, que según leo procede de Asunción, añade que se da la insurrección por concluida.

Pero hay quienes, con razón, dudan que esté terminada... ¡A saber si esa Asunción estará bien enterada!

El general Aznar va para Damascos a páos exigidos.

El golpe que hace días sufrió en el Senado el proyecto de servicio militar obligatorio se atribuye a la elocuencia con que lo defendió el general Aznar, el cual se hizo tal hlo, que de lo que decía resultaban con toda la razón los impugnadores del proyecto.

Ha ingresado en el hospital de Génova un sujeto que yendo en aeroplano sufrió una tremenda caída, resultando con tales lesiones en las piernas, que ha habido que amputárselas.

Como no es un aviador profesional, en el hospital trataron de averiguar el objeto de su viaje, y entonces el amateur del espacio declaró que era maturo y se había elevado en aeroplano para pasar varios minutos sin pagar derechos.

Esta primera intención del maturo aéreo ha fracasado; pero queda trazado el camino a los maturos.

¡Menuda revolución van a traer los aeroplanos!

¿Cómo se evita el matute aéreo, vamos a ver?

Porque establecer fieltos en las copas de los eucaliptos es poco seguro. A los consumidores se les iría la cabeza... y la garra!

Lo más práctico es dotar de aeroplanos a los malos también, después de seleccionar el personal de consumidores por medio de exámenes rigurosos.

¿Pueden nuestros donceñales ir estudiando este asunto, porque se va a operar una transformación enorme en ese terreno. A fin de que en los tiempos venideros no puedan los señores matuteros llevar a cabo expediciones tales, no admitan más que a aquellos consumidores que se examinen de águilas caudales ó que se den un aire a los j'gueros!

Hay en la región de Lyon un bandolero que por la fortuna con que burla a sus perseguidores y por la rapidez con que come sus fechorías y se traslada de un punto a otro es conocido por «el bandido fantasma».

Ahora un autor cómico le ha aludido en una obra que se ha estrenado hace días, y el bandido, indignadísimo, se ha quejado contra la empresa del teatro y contra el autor de la obra.

Considera el hombre que eso de ser traidor y llevado por la escena manuscrita su presagio.

Lo que él a: «¿Con qué cara voy yo luego a decirle a nadie en un camión; «¿La bolsa ó la vida?» ¿Con qué autoridad voy a decirle a alguien que se acerque a la balcón? La gente me perderá el respecto de tal manera que hasta puede que haya quienes no se dejan robar

Calcule usted los perjuicios que esto puede ocasionar a ese honrado ciudadano y acreditado industrial.

¿Se encarecen a ese autor que se permite bromear a costa del bandolero mermando su autoridad? ¿Hay que poner correctivo a tanta pluma mordaz que propaga poco a poco la indisciplina social!

Ha salido de Tarragona para Constanti un delegado del gobernador con objeto de averiguar qué ocurre en aquel pueblo, que no tiene Ayuntamiento desde hace nueve meses.

Se ha convocado dos veces a elecciones municipales y ni se han presentado candidatos ni ha sucedido a votar ninguna elección.

En aquel pueblo las urnas electorales se destinan a peceras ó se utilizan para hacer ojos de cristal.

En el Ayuntamiento no había más personal que un secretario, el cual, viéndose en una soledad tan espantosa, se sintió atacado de una devoradora melancolía y ha presentado la dimisión.

Ahora, con motivo de las quintas, el gobernador ha enviado a Constanti un delegado con el encargo de formar un Ayuntamiento, sea como sea.

Pero se ignora cómo se las va a componer para ello, porque ningún constantino quiere ser edil aunque le aspen.

Lo mejor es que haga un pedido de concejales a Barcelona.

Los hay en aquel «Jelitic» de un mérito excepcional, aun cuando estén un poquito espolvoreados de cil.

EN LA FILARMÓNICA

EL CONCIERTO SAUER

El éxito delirante que anoche obtuvo el gran artista en nuestra Filarmónica, ostenta descomulgado por cuantos presenciaron pocos meses ha las ostensibles muestras de entusiasmo que el insignie pianista consiguió arrancar de nuestro público, frío de suyo en general y poco dado a las manifestaciones ruidosas en multitud. Aquel delirio se convirtió en pocos momentos en corriente de mltis simpatía y afecto entre el artista y el público, y todos, absolutamente todos, anfibaron por momentos que llegase el día de una nueva visita de Sauer para recibirle y tratarle como a un profeta, como a un ídolo; el incomparable pianista, que guarda gráfimo recuerdo de este pueblo, no dudó un instante en corresponder a la invitación de la Filarmónica, y en condiciones excepcionales—puesto que solo pisa el suelo español con este fin único y exclusivo objetivo—imprudentemente por una irreparable desgracia de familia, se presenta en escena y el público rompe en un aplauso cerrado, ensordecedor, entusiasmado que retrasa buen rato el comienzo del interesante concierto. Sauer, el inmenso Sauer, agotados ya todos los medios milimétricos de expresión para agudizar el movimiento de la espontánea y sincera manifestación de afecto y simpatía, se sienta al piano, y sería tarea imposible citar la obra en que más quedó, el pasaje mejor interpretado, el momento en que las ovelones estallaron con más calor; el coloso del piano fué de triunfo en triunfo, y el público, sugestionado, frenético de emoción y entusiasmo aplaudió en plé, las señoras saludaban con el pañuelo, de las localidades altas y bajas salían gritos y aclamaciones de admiración. Emilio Sauer vivía al piano, amable y alegre, obsequiando a sus devotos con nuevas obras fuera de programa, y iba duraría el concierto si el cansancio muscular de las manos que aplaudían, la fatiga natural de lo comparable artista y la depresión emotiva de los caprichios de unos y otros no hubieran puesto término a tan memorable velada.

De intento omitimos comentarios al programa en general y a cada obra en particular; el genio de Sauer es universal en música, su alma de artista siente e interpreta todos los géneros, su prodigioso mecanismo y dominio del instrumento hacen que las dificultades no existan para él; tocando Sauer lo secundario es el programa puesto que sabe convivir con cualquier obra, obtener bellezas donde no las hay, destacar y acrecentar las que existen.

Con muy buen acuerdo y para que no se vean privadas de oír al insignie pianista las personas que no pertenecen a la Sociedad Filarmónica la empresa del teatro principal ha organizado un segundo concierto de Sauer para mañana domingo a las siete de la tarde. Es tan de enhorabuena los aficionados y seguramente no nos equivocamos al augurar una magnífica entrada y una nueva serie de triunfos para el extímico artista, gloria de Europa.

EL DESCANSO DOMINICAL

UN MITIN

Anoche se celebró un mitin en la Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca para protestar del incumplimiento de la ley del descanso dominical.

Hubieron los señores Rincón y Vayas, por la Federación Obrera, y Torres, por la Asociación de dependientes.

Los oradores censuraron duramente que no se cumpla la ley del descanso y defendieron la necesidad de reglamentar las horas de trabajo.

Se acordó entregar al gobernador civil las siguientes conclusiones: «Protestar del incumplimiento de la ley del descanso dominical y pedir se cumpla en todos sus partes y recabar del señor ministro de la Gobernación la pronta y favorable resolución del informe al Instituto Nacional de Reformas Sociales, por el que se anulaban las arbitrarias autorizaciones de la Junta local de esta para abrir los domingos de embarque y desembarque y concejatos feriados los meses de julio, agosto y septiembre».

Al acto asistió numerosa concurrencia y se leyeron adhesiones de la Federación de Dependientes de Madrid y del Centro Obrero Católico de esta ciudad.

El «Cataluña»

Ayer entró en el puerto el transatlántico Cataluña.

Procedentes de Buenos Aires desembarcaron los siguientes pasajeros: Anatólio D. C., Francisco Andujar, Dolis Suro, Agostín Echevarría, Bernardo Gáinz, Miguel Irujo, Francisco Garay, Sabinia M. Garay, Alejandro Mizo y Dolores Mizo.

CULTOS

EN LA CATEDRAL.—Misa rezada a las seis y medio, frecuentemente, hasta las ocho y media, y a las doce; a las nueve y media, misa conventual.

Por la tarde, a las tres, oficio divino.

SANTÍSIMO CRISTO.—Misa a las siete y media, ocho, ocho y media y diez; a las ocho y media, la parroquial con pláticas. En la misa de diez predicará el señor ecónomo de la parroquia, licenciado don Antonio Gómez.

Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana; a las seis y media, el santo rosario.

En los días martes y viernes se hará el ejercicio plácido del Via Crucis.

CONSOLACION.—Misa rezada a las seis, siete y once; la parroquial solemnemente a las ocho. Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo a los niños y estación al Santísimo Sacramento; a las seis y media, rosario y confesión de doctrina para adultos.

El próximo jueves dará principio la novena a Nuestra Señora de los Dolores, a las seis y media de la tarde.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho y media, misa rezada cada media hora; a las nueve, misa parroquial solemnemente; a las once y doce, misa.

Por la tarde, a las tres, doctrina a los niños; a las seis y media, rosario, misa de San José y Caivario.

ANUNCIACION.—De seis a doce, misa rezada; a las diez y media, misa solemne de canto gregoriano. Por la tarde, a las seis y media, rosario y plática y renovación de las promesas del bautismo, terminándose con la bendición al Santísimo.

Para mañana las mismas misas hasta las doce. A las nueve misa mayor con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo a los niños; a las seis y media el ejercicio de la Inmaculada Concepción de María para conversión de los pecadores, estación, rosario y pláticas, terminando con cánticos.

SANTA LUCÍA.—Misa rezada de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce. A las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las tres y media, explicación de la doctrina cristiana; a las siete el rezo del santo rosario y a continuación se hará el plácido ejercicio del Via Crucis.

La comisión general de hijos devotos de María será al fin de la misa de siete y media.

Para mañana las mismas misas hasta las doce. A las nueve misa de congregación de la Santa. La parroquial será con pláticas, y a las siete el rosario, ejercicio mensual de las Madres Cristianas y pláticas, terminando con cánticos.

SANTA LUCÍA.—Misa rezada de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce. A las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las tres y media, explicación de la doctrina cristiana; a las siete el rezo del santo rosario y a continuación se hará el plácido ejercicio del Via Crucis.

La comisión general de hijos devotos de María será al fin de la misa de siete y media.

Para mañana las mismas misas hasta las doce. A las nueve misa de congregación de la Santa. La parroquial será con pláticas, y a las siete el rosario, ejercicio mensual de las Madres Cristianas y pláticas, terminando con cánticos.

SANTA LUCÍA.—Misa rezada de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce. A las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las tres y media, explicación de la doctrina cristiana; a las siete el rezo del santo rosario y a continuación se hará el plácido ejercicio del Via Crucis.

La comisión general de hijos devotos de María será al fin de la misa de siete y media.

Para mañana las mismas misas hasta las doce. A las nueve misa de congregación de la Santa. La parroquial será con pláticas, y a las siete el rosario, ejercicio mensual de las Madres Cristianas y pláticas, terminando con cánticos.

SANTA LUCÍA.—Misa rezada de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce. A las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las tres y media, explicación de la doctrina cristiana; a las siete el rezo del santo rosario y a continuación se hará el plácido ejercicio del Via Crucis.

La comisión general de hijos devotos de María será al fin de la misa de siete y media.

Para mañana las mismas misas hasta las doce. A las nueve misa de congregación de la Santa. La parroquial será con pláticas, y a las siete el rosario, ejercicio mensual de las Madres Cristianas y pláticas, terminando con cánticos.

SANTA LUCÍA.—Misa rezada de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce. A las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las tres y media, explicación de la doctrina

niños. A las seis y media, rosario, sermón, ejercicio de los siete domingos, terminado con la procesión acostumbrada y bendición del Santísimo.

VICENTE AGUINACO OULISTA Consulta de diez a una—Blanca, 40

Siendo hoy día festivo, y a fin de evitar confusiones en los billetes y horas del viaje, se expedirán estos momentos antes de la salida del tren.

DE BARCELONA Día 28 Día 24 Interior serie F. 84 40 84 50

general la Asociación de secretarios de Ayuntamientos de la provincia.

Recepción diplomática En el ministerio de Estado se celebró hoy una recepción diplomática, conferenciando durante ella el ministro de Su Santidad y el señor García Prieto.

NOTICIAS

PERDIDA La tiene toda persona que no compre los billetes en LA VILLA DE MADRID

LA VILLA DE MADRID Perteneciente a la Sierra (debajo del hotel Palazuelos)

Restaurant económico Como ya hemos anunciado, hoy por la mañana se abrirá al público este elegante restaurant.

Los Salesianos Hoy celebrarán los Salesianos una brillante fiesta, en la que tomará parte el batallón infantil, recientemente organizado, con su banda de cornetas.

En la tarde, a las cinco, se celebrará una veada literaria.

En término de Gortez y barrio de Ríoseco, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Llórente un sujeto llamado Pedro Cardona.

E. CORTIGUERA De regreso de su viaje al extranjero, reanuda la consulta en su nueva clínica.

Novidades en pastales se reciben todos los días en LA CARPETA, Compañía, 6.

Sport galístico Mañana domingo, a las diez y media, se celebrará el gran partido de fútbol entre las selecciones de Diana, Abandonada, Alueras, Solares, Ervas y Central.

En ninguna nación del mundo hay dentífico que haya popularizado tanto como el Tor del Polo en España.

Trabajando ayer en la descarga de un vapor inglés una mujer llamada Carmen Lanza, tuvo la desgracia de caerse a la fractura del radio derecho por su tercio inferior.

Fué curada en la Casa de Socorro.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 12 menoras, 6, con peso de 2222 kilos.

J. GÓMEZ VEGA MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

CONSULTA de doce a dos.—COLISLA, 1

Cuadros y cromos no compre sin visitar antes LA CARPETA, Compañía, 6.

«Revista Cantabra» El prestigioso semanario ilustrado de nuestra provincia publica en el número de la presente semana la preciosa comedia en dos actos, de Enrique Menéndez, «Del mismo tronco».

Compañía SANTANDERINA «Peña Angustina», en Bayona. «Peña Rocías», en viaje a Pesajes. «Peña Sagra», en Rotterdam. «Peña Castillo», en Gijón. «Peña Caberga», en Rotterdam.

Compañía MONTAÑESA «Astillero», en viaje a Troon. «Camargo», en Santander. «Mellenzo», en Ambres. «Paulina», en Las Palmas.

Compañía vapor ESLES «Esles», en Tynedeck.

Vapores de ANGEL F. PEREZ «Angel B. Pérez», en viaje a Glasgow. «Carolina E. de Pérez», en Huelva.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA E. Linaero El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

BOULEVARD DE PEREDA, 3

Banco de Santander FUNDADO EN 1857

Desde primero de abril próximo, y a petición de muchos de nuestros clientes, se abrirán cuentas corrientes a la vista con interés de 1 1/2 por 100 anual a todos y aquellos que lo soliciten mediante modelo impreso que se facilitará en las oficinas de este establecimiento.

Asimismo se admitirán depósitos en efectivo a seis meses con interés de 2 1/2 por 100 anual y a doce meses al 3 por 100.

Santander 16 de marzo de 1911.—El presidente de turno de la Junta de gobierno, Ramón Riva Herrón.

EL TE CHAMBARO es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empujamiento gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Espectáculos Salón FRADERA Funciones para hoy.

A las tres: La herencia del tío. A las cuatro: El paraca. A las cinco y media: El brazo derecho.

A las seis y cuart: La gloria del general. A las siete: Gu to y figura. A las diez (triple): El genio al que.

Vacunación gratuita Centro.—Calle de Madrid (Mallao), escuela Horas: 5:30 tarde.

Las personas vacunadas por primera vez en este centro deberán presentarse hoy de nuevo al señor médico para verificar el resultado de la vacuna y expedir si es positivo al correspondiente certificado.

Francisco Setién ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y BIEN CONSULTA de 3 a 1, Blanca, 42, 1.º

Noticias de modas y labores en LA CARPETA, Compañía, 6.

Hemol es el mejor reconstituyente. Hemol está compuesto de hemoglobina en el mayor estado de pureza.

Hemol cura la anemia según puede comprobarse. Hemol es el mejor regenerador de la sangre.

Hemol se vende a 350 en las droguerías de Villafraanca y Calvo y Pérez del Molino y Compañía.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy Celestine (riñones) Vichy Grande Grille (algada). Son insustituibles.

R. PELAYO SOLO ENFERMEDADES DE NIÑOS Méndez Núñez, 2.—Teléfono 422

Alojería de Santander Acordada por el Ayuntamiento la provisión de la vacante de jefe de la sección de arbitrios y consumos, con el sueldo anual de tres mil quinientas pesetas, se anuncia el concurso libre, por término de diez días, contados desde la fecha de esta publicación, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la secretaría de este Ayuntamiento; entendiéndose como condiciones precisas para optar a esta vacante, las siguientes:

- 1.º Ser vecino de esta ciudad, con dos años de residencia. 2.º Haber cumplido 23 años y no pasar de 45, a excepción de los empleados municipales, los cuales pueden optar a dicha plaza, cualquiera que sea la edad. 3.º Someterse a una prueba de suficiencia ante un tribunal que se formará al efecto con arreglo al programa que se halla de manifiesto en dicha secretaría.

BAR AMERICANO SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO Especialidad en bocadillos flambrs

Movimiento marítimo Ayer entraron en el puerto los vapores Rhenania, Lira, Cabo Oróp, Cabo Peñas, Najada, Cabo Silleiro, Cataluña, García Número 1 y Aller.

Sallieron los vapores Cabo Schwartz, Doctor Adolfo Schmidt, Aller, Cabo Peñas, Cabo Oróp y Cabo San Martín.

Situación de los buques de esta matrícula: Compañía SANTANDERINA

«Peña Angustina», en Bayona. «Peña Rocías», en viaje a Pesajes. «Peña Sagra», en Rotterdam. «Peña Castillo», en Gijón. «Peña Caberga», en Rotterdam.

Compañía MONTAÑESA «Astillero», en viaje a Troon. «Camargo», en Santander. «Mellenzo», en Ambres. «Paulina», en Las Palmas.

Compañía vapor ESLES «Esles», en Tynedeck.

Vapores de ANGEL F. PEREZ «Angel B. Pérez», en viaje a Glasgow. «Carolina E. de Pérez», en Huelva.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA E. Linaero El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

BOULEVARD DE PEREDA, 3

Banco de Santander FUNDADO EN 1857

Desde primero de abril próximo, y a petición de muchos de nuestros clientes, se abrirán cuentas corrientes a la vista con interés de 1 1/2 por 100 anual a todos y aquellos que lo soliciten mediante modelo impreso que se facilitará en las oficinas de este establecimiento.

Asimismo se admitirán depósitos en efectivo a seis meses con interés de 2 1/2 por 100 anual y a doce meses al 3 por 100.

Santander 16 de marzo de 1911.—El presidente de turno de la Junta de gobierno, Ramón Riva Herrón.

EL TE CHAMBARO es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empujamiento gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Espectáculos Salón FRADERA Funciones para hoy.

A las tres: La herencia del tío. A las cuatro: El paraca. A las cinco y media: El brazo derecho.

A las seis y cuart: La gloria del general. A las siete: Gu to y figura. A las diez (triple): El genio al que.

DE MADRID Día 28 Día 24 Interior serie F. 84 40 84 50

Table with columns for 'Interior serie', 'Amortizable 5 por 100', 'Banco Español del Río de la Plata', 'Accioneros.—Acciones preferentes', etc.

DE PARÍS Día 28 Día 24 De Bors ordinaria, 473 00 467 00

Table with columns for 'De Bors ordinaria', 'Jagerfortela', 'Chartered', 'Crown Mines', 'Goldfields', etc.

(Remitida por los banqueros Alfred Label y G. al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palazuelos.)

PARIS 14—15 15. Banco Nacional de México, 1101

Banco de Londres y México, 629

Banco Central Mexicano, 498

North de España, 1.º 3 por 100, 372

Asturias, Galicia y León, 1.º 3 por 100, 363

Hem ídem ídem, 2.º 3 por 100, 379 25

Duro español, 4 612

Libra esterlina, 52 852

¿BAÑERAS Y LAVABOS? Ladislao del Barrio

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20

Pizaso en todas partes Anis Udalla

El más rico e higiénico de todos los conocidos

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

PARA DETALLES: JULIO PALACIOS, ATARAZANAS, 1

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE Madrid 24.—(Varias horas)

Despacho con el Rey A la hora de costumbre ha ido el presidente del Consejo a Palacio y ha despachado con el Rey.

A la salida nos ha dicho que ha so metido a la sanción reg a varios decretos sobre competencias.

DE BARCELONA Día 28 Día 24 Interior serie F. 87 25 87 20

Table with columns for 'Interior serie', 'Amortizable 5 por 100', 'Banco Español del Río de la Plata', etc.

OPERACIONES DE BONO Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 25,00 a 98 25.

Acciones del Banco de Santander, sin librar, 270.

Idem ídem Mercantil, sin librar, papel a 1/2 del Puerto 5 por 100, 82 00

Idem ídem ferrocarril Cantábrico, ordinario, papel a 1/2.

Idem ídem de la Sociedad General Azucarera de España, preferentes, papel a 1/2.

Obligaciones del ferrocarril de Alir a Santander, papel a 1/2.

Santander 24 de marzo de 1911.—El adjunto de turno, Feliciano González.

BANCO MERCANTIL Por acuerdo del Consejo de Administración, a partir del 1.º de abril próximo, y de más a más, todas las cuentas corrientes a la vista abiertas a los clientes en el Banco en esta plaza devengarán el interés de 1 y 1/2 por 100 anual.

Las cuentas corrientes de depósito a 3 meses, a 2 por 100 anual.

6 meses, a 2 y 1/2 por 100 anual.

Un año, a 3 por 100 anual.

Santander 24 de marzo de 1911.—El secretario del Consejo de Administración, Alfredo Trueta.

Las señoritas de Rodriguez, directoras del Colegio de la Inmaculada Concepción, situado en Plaza de don Pedro Gómez Ordoñez, núm. 8 (antes Media Luna), después de su viaje por el extranjero, han introducido varias reformas en el programa de enseñanza, siendo una de ellas la inauguración de un Curso especial para niñas que, por su edad y sin haber terminado su educación, dejan de asistir al Colegio, y señoritas que desean perfeccionarse con la asistencia a tres conferencias mensuales en dicho Colegio y por correspondencia al son de provincias.

Este Colegio está en relaciones y en correspondencia con los mejores centros de enseñanza en el extranjero (Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza, etc.), y sus profesoras hacen un viaje todos los años al extranjero, pudiendo ser acompañadas por niñas o señoritas que sus familias lo deseen.

Especialidades farmacéuticas Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria.

Pérez del Molino y Compañía, Droguería Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, y 8 (al lado de Singor).

Audiencias El Rey ha recibido en audiencia el capitán general.

Este le ha dado detallada cuenta del incidente ocurrido anoche en la Gran Peña entre el comandante de alabarderos y un oficial de husares de la Princesa.

También ha recibido el Rey en audiencia a los ministros de Chile y de Uruguay y al señor Celleruelo.

Aquíellos han ido a despedirse del Monarca.

Incidente personal El incidente personal ocurrido anoche en el Casino de la Gran Peña está siendo objeto de vivos comentarios.

Por una cuestión delicadísima llegaron a las manos el comandante de alabarderos señor Liñán y el teniente de husares de la Princesa don Nicolás Alós.

El señor Liñán se presentó en la Gran Peña vestido de paisano, en ocasión de hallarse en dicho Casino el señor Alós.

Parces que este último propaló el resultado de una cuestión que anteriormente sostuvieron ambos.

Excitado el señor Liñán, recriminó duramente al señor Alós y con el bastón le golpeó en la cabeza.

El señor Alós que llevaba el uniforme del cuerpo a que pertenece, tiró de sable, y con él dio tres tajos en la cabeza al señor Liñán, produciéndole herida sextensa que han sido calificadas de graves.

El señor Liñán poco después de lo ocurrido pidió el retiro.

El Jozgado militar instruye sumaria.

Los jefes del Cuerpo de alabarderos se proponían formar tribunal de honor para juzgar la conducta del comarante señor Liñán.

Han desistido en vista de que ha solicitado el retiro del Cuerpo.

Compulmentos El marqués de Vadillo ha ido esta mañana a Palacio con objeto de cumplimentar a la Reina doña María Cristina.

Las exacciones locales Hoy comenzará a discutirse en el Congreso el proyecto de exacciones locales.

Mejoría —Mejora en la enfermedad que padece el exministro señor Barroso.

El proceso Ferrer El lunes comenzará en el Congreso el debate sobre el proceso Ferrer.

Lo iniciará el señor Soriano y después hará uso de la palabra don Melquíades Álvarez.

El señor Canalejas nos ha dicho que ignora la actitud en que se colocarán los conservadores en este debate.

Por personas bien informadas se dice que los conservadores no han desistido de tomar parte en el debate de dicho proceso.

Lo que ocurre es que entienden que las interpellaciones deben ser contestadas por el Gobierno.

Manifiestan que cuando los conservadores sean aludidos, intervendrán y contestarán a los diputados que lo negan.

Agrega que el Gobierno debe declarar si aprueba o desapruaba el fallo recibido contra Ferrer.

Esta actitud de los conservadores coloca al señor Canalejas en situación embarazosa.

Dicen también que si el Gobierno no se muestra conforme con la conducta de los conservadores, éstos se retirarán del Parlamento.

Sobre Marruecos Hoy ha conferenciado el señor Canalejas con el jefe de los conservadores.

Nos ha dicho que han hablado de la cuestión de Marruecos, puesta sobre el tapete a causa de la conducta de Francia.

Han cambiado impresiones acerca de la carta enviada por nuestro representante en París, señor Pérez Caballero.

Parece ser que después de la entrevista que nuestro embajador ha celebrado con Mr. Cruppi, ministro de Estado de Francia, la situación ha mejorado.

Agregase que el señor Pérez Caballero anuncia en su carta que el Gobierno francés ha expresado su deseo de que vayan conjuntamente España y Francia a una acción enérgica en Marruecos.

Audiencias El Rey ha recibido en audiencia el capitán general.

Este le ha dado detallada cuenta del incidente ocurrido anoche en la Gran Peña entre el comandante de alabarderos y un oficial de husares de la Princesa.

También ha recibido el Rey en audiencia a los ministros de Chile y de Uruguay y al señor Celleruelo.

Aquíellos han ido a despedirse del Monarca.

Incidente personal El incidente personal ocurrido anoche en el Casino de la Gran Peña está siendo objeto de vivos comentarios.

Por una cuestión delicadísima llegaron a las manos el comandante de alabarderos señor Liñán y el teniente de husares de la Princesa don Nicolás Alós.

El señor Liñán se presentó en la Gran Peña vestido de paisano, en ocasión de hallarse en dicho Casino el señor Alós.

Parces que este último propaló el resultado de una cuestión que anteriormente sostuvieron ambos.

Excitado el señor Liñán, recriminó duramente al señor Alós y con el bastón le golpeó en la cabeza.

El señor Alós que llevaba el uniforme del cuerpo a que pertenece, tiró de sable, y con él dio tres tajos en la cabeza al señor Liñán, produciéndole herida sextensa que han sido calificadas de graves.

El señor Liñán poco después de lo ocurrido pidió el retiro.

El Jozgado militar instruye sumaria.

Los jefes del Cuerpo de alabarderos se proponían formar tribunal de honor para juzgar la conducta del comarante señor Liñán.

Han desistido en vista de que ha solicitado el retiro del Cuerpo.

Gerona De Gerona telegrafían que pronto llegará el ministro de Fomento.

Visitará algunas obras importantes de la provincia, como son el proyectado pantano de Crespió, el canal del Alto Ampurdán y varios puertos de la costa.

Los secretarios de Ayuntamientos Añaden de la misma ciudad que mañana a las once celebrará reunión

Recepción diplomática En el ministerio de Estado se celebró hoy una recepción diplomática, conferenciando durante ella el ministro de Su Santidad y el señor García Prieto.

Este conferenció también con los embajadores de Francia e Italia.

El señor Alvarado Se halla ligeramente enfermo el exministro señor Alvarado.

Los conservadores y el debate Ferrer Significados conservadores comentaban hoy el rumor esparcido por los radicales de que el partido conservador se abstendrá de intervenir en el debate sobre el proceso Ferrer.

Decían que los únicos que tienen miedo a dicho debate son los radicales que saben de sobra que pueden descubrirse cosas que les conviene mucho tener ignoradas.

Monumento a un héroe En el parque del Este tuvo lugar hoy el acto de descubrir la estatua del heroico capitán Bermejo muerto gloriosamente en el zoco del Jemis.

Al acto asistió numeroso público y 14 soldados que en la acción referida sirvieron a las órdenes del heroico capitán.

Pronunciaron discursos el alcalde señor Francisco Rodríguez y el capitán general de Madrid señor Ríos.

Tributó los honores una compañía del regimiento de Asturias.

El general Marina descubrió la estatua prorrumpeado entonces el público en vítores y aplausos.

Los ingenieros En la tarde de hoy se reunieron las juntas directivas de los cuerpos de ingenieros acordando continuar la protesta.

Sin embargo, no se han promovido desórdenes.

Notas parlamentarias Hoy celebraron una conferencia sobre la discusión del proyecto de exacciones locales los señores Navarro Reverter, Azárate, Cebrán y Canalejas.

En la reunión se acordó que el Gobierno no hará el proyecto cuestión cerrada.

El proyecto leído por el señor Castrillo en el Congreso sobre el servicio de las mujeres en los comercios, dispone que en todos los establecimientos, no fabriles, habrá sillas para que las dependientes puedan sentarse.

Las infracciones se castigarán con multas.

El señor Retana Ha marchado a Barcelona, con objeto de tomar posesión de su cargo, el inspector general de vigilancia don Wenceslao Retana.

Fiesta suspendida A causa del fuerte viento que reina hubo de suspenderse hoy la anunciada fiesta de aviación.

El Rey a Sevilla Esta noche marchó a Sevilla el Rey.

Le acompañan los marqueses de Viana, de la Torre y de la Torre del Valle.

Don Alfonso fué despedido en la estación por los infantes, por el señor Canalejas y por las autoridades.

El Monarca volverá a Madrid en la semana próxima.

Visita de inspección Ha marchado a Figueras con objeto de girar una visita en aquel penal el director del ramo.

Gracias y pensiones.—La viuda de Bustamante.

En la tarde de hoy se reunió en el Congreso la comisión de gracias y pensiones, resolviendo varias favorablemente.

Entre las pensiones concedidas figura la de la viuda del insigne capitán de navío mortuafado don Joaquín Bustamante y Quevedo.

Acto caritativo del infante En la mañana de hoy el infante don Fernando, que iba en automóvil por la carretera del Parde, encarró tendido en medio del camino a un soldado de administración gravemente herido.

Tan grave era su estado que no pudo responder a las preguntas que se le hicieron.

El infante bajó del auto y ayudado por el chauffeur y colocó en el vehículo el herido, ordenando que se le condujera a una clínica de urgencia.

El siguió a pié hasta el Parde, donde los jefes y oficiales que allí estaban le felicitaron por el humanitario acto realizado.

La Reina en Granada Manifiestan de Granada que a las diez de la mañana, la Reina, acompañada por su séquito y las autoridades, visitó la Alhambra.

Después fué en automóvil a la Catedral, donde fué recibida por el obispo y el Cabildo, entrando luego palio.

Doña Victoria vió los tórcos de los reyes católicos y las joyas que de aquellos monarcas se conservan.

En compañía del Arzobispo visitó también la Cartuja.

A las 12,30 regresó al hotel, donde se sirvió una comida de gala.

A esta comida asistieron las autoridades y el séquito regio.

Después visitó el generalifa y la torre de los Infantes.

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÓREZ, 11 (frente a la estación de los T. n. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - BUAMENOH.

CASI LO REGALO



LIQUIDACION

CASI LO REGALO

ME VEO OBLIGADO A LIQUIDAR TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO

No tenemos suficiente local para colocar tres vagones de géneros que llegarán en estos días para la temporada de verano. Por este motivo se VENDEN TODAS LAS EXISTENCIAS CON UN CINCUENTA POR CIENTO MAS BARATO DE SU PRECIO.

VIRGILIO CARRO

Géneros de vara de ancho desde 20 cént. — ISABEL II, núm 4. Al lado de la señora viuda de Lastra

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión a las 3:30 bajo la presidencia del señor Montero Ríos. El salón está casi desierto viéndose en él muy pocos senadores.

En el banco azul se sienta el general Aznar.

El señor López Muñoz presenta una instancia de los funcionarios de institutos pidiendo la jubilación.

Los señores Sáenz Inchausti y Palomo formulan varias proposiciones.

Se pone a discusión la ley de reclutamiento y remplazo y el señor Carranza defiende una enmienda a la base décima.

Le contesta el señor López Peláez en nombre de la comisión y se desecha la enmienda.

Se promueve un ligero incidente por negar la presidencia la palabra al general Primo de Rivera.

Se pone a discusión la base novena redactada y hace algunas observaciones el señor Carranza.

Se aprueban las bases 12 y 13 de las disposiciones transitorias y se aceptan varias enmiendas del general Primo de Rivera, del obispo de Madrid-Alcalá y del señor Rahola.

La enmienda del señor Primo de Rivera pide que la ley surta efecto a los dos años de su promulgación.

El señor Sánchez Toca se opone y solicita que la ley surta efecto al año inmediato a cuando se aprueben los recursos necesarios para cumplirla.

Interviene en la discusión el general Aznar y sostiene que según los cálculos hechos por el Estado Mayor para la implantación de la ley, esta no será gravosa.

Rectifica el señor Sánchez Toca y el señor Peyrolón retira una enmienda suya.

El señor Simonena pide que se autorice al Gobierno para que se ponga de acuerdo con la Diputación de Navarra a fin de armonizar la ley con el pacto de 1841.

No se acepta la petición y se suspende el debate.

Se discute el dictamen mixto sobre ingreso en la reserva retribuida de los alumnos de las Academias militares y el señor Sánchez Toca protesta contra la referida ley.

Le contesta el barón de Sacro Lirio y se aprueba el dictamen.

Se aprueba también la concesión del bronce a los héroes de Teterita y se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3:40 bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se sientan los señores Alonso Castrillo y Gasset.

El señor Guillén habla de la remolacha y de la campaña que están haciendo los diputados por Zaragoza.

Lee una estadística de cómo se ha venido pagando la remolacha desde que se empezó a cultivar en España.

El señor Alonso Castrillo da lectura del proyecto obligando a que las mujeres que prestan servicio en los comercios puedan estar sentadas.

El señor Albornoz interviene en el debate sobre la remolacha y desmiente que los cultivadores devuelvan las semillas.

Los señores Guillén y Albornoz sostienen un vivo diálogo e intervienen en la discusión el señor Romojo diciendo que todos los diputados por Zaragoza deben procurar que se reanuda el conflicto.

El señor Salillas censura a los vigilantes de la cárcel modelo de Madrid diciendo que aparearon a un recluso.

Resurge también el rumor de que los conservadores quieren eludir el debate Ferrer y demuestra su extrañeza.

El señor Dato protesta indignado diciendo que la minoría conservadora desea como nadie que se discuta el proceso, pues están seguros de que la razón acabará por imponerse.

Rectifica el señor Salillas y el señor Iglesias (don Pablo) denuncia que en el asilo de Santa Cristina fué maltratada una mujer.

Le contesta el señor Alonso Cas-

trillo y el señor Giner de los Ríos insiste en defender las aspiraciones de los subalternos y catedráticos de institutos.

Pide que creé un monte pío de empleados de instrucción y de pedales.

El señor Salvador (don Amós) promete que estudiará el asunto.

El señor Sanjurjo se ocupa de la suspensión de concejales en los Ayuntamientos de Galicia.

El señor Iglesias (don Emiliano) pide que se lleve a las Cámaras algunas ordenes del ministerio de la Guerra.

El señor Albert pregunta sobre los motivos a que obedece la reconcentración de la benemérita en Palamós y en otros pueblos de Gerona y el señor Alonso Castrillo contesta que se temen disturbios por causa de las huelgas.

El señor Salvador (don Miguel) denuncia abusos cometidos en el pueblo de Vera donde dice que existe la fiebre malarial.

El señor Alonso Castrillo promete enviar un inspector de Sanidad, y el señor Semprún dice que hace quince días anunció una interpelación sobre el Ayuntamiento de Valladolid.

Añade el señor Semprún que la interpelación la aceptó el señor Canalejas como desafiándole, y ahora resulta que no se ha señalado aún día. Dice, además, que también pidió al señor Alonso Castrillo los datos necesarios para su interpelación, pero parece que las autoridades de Valladolid no tienen tiempo para enviarlos, lo que demuestra cómo andará aquella administración municipal.

El señor Alonso Castrillo le replica malhumorado, diciendo que no es cierto que el señor Canalejas retase al señor Semprún. Asegura que vendrán los datos y la Mesa fijará el día para la interpelación.

Se entra en la orden del día y el Congreso pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión y se da cuenta de su resultado.

Se pone a discusión el proyecto de exacciones locales y el señor Azcarate consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Se reanuda la sesión y se da cuenta de su resultado.

Se pone a discusión el proyecto de exacciones locales y el señor Azcarate consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Se reanuda la sesión y se da cuenta de su resultado.

Se pone a discusión el proyecto de exacciones locales y el señor Azcarate consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Se reanuda la sesión y se da cuenta de su resultado.

Se pone a discusión el proyecto de exacciones locales y el señor Azcarate consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Se reanuda la sesión y se da cuenta de su resultado.

Se pone a discusión el proyecto de exacciones locales y el señor Azcarate consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Se reanuda la sesión y se da cuenta de su resultado.

Se pone a discusión el proyecto de exacciones locales y el señor Azcarate consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Se reanuda la sesión y se da cuenta de su resultado.

Se pone a discusión el proyecto de exacciones locales y el señor Azcarate consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Se reanuda la sesión y se da cuenta de su resultado.

Se pone a discusión el proyecto de exacciones locales y el señor Azcarate consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Se reanuda la sesión y se da cuenta de su resultado.

Se pone a discusión el proyecto de exacciones locales y el señor Azcarate consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Se reanuda la sesión y se da cuenta de su resultado.

Se pone a discusión el proyecto de exacciones locales y el señor Azcarate consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

pus el interpelado debe ser el Gobierno.

Añade además que intervendrá cuando lo estimen oportuno no cuando quieran los radicales que intentan aborotar para ocultar la complicidad de los señores Lerroux e Iglesias (don Emiliano).

Dice por último que a la intervención de los conservadores en el debate deben preceder las declaraciones del Gobierno.

El Radical

El Radical asegura que el Nuncio de Su Santidad tiene ya recogidos sus papeles para marcharse en el momento en que se presenta a las Cortes el proyecto de ley de asociaciones.

Opina sin embargo el órgano lerrouxista que no llegará ese momento, pues antes se resolverá la lucha que sostienen los señores Canalejas y Cobián, creyéndose que la partida la perderá el primero.

Se añade que los dimisionarios trataban de fundar un nuevo periódico.

De Granada.—Marcha de la Reina

Dicen de Granada que a las cinco y media de la tarde marchó para Sevilla Su Majestad la Reina.

Se le tributó una entusiasta despedida.

Los estudiantes rodearon al coche regio vitoreando a Su Majestad.

Una compañía del regimiento de Córdoba tributó los honores.

Un pueblo que emigra

El vecindario de Veratón (Soria) de más de 4.000 almas, se dispone a emigrar en masa a la República Argentina por carecer en absoluto de medios de vida.

Un ferrocarril

Dicen de Cádiz que en aquél Gobierno se celebró ayer una reunión para tratar de la construcción del ferrocarril de Cádiz a Málaga.

El proyecto costará cuarenta millones.

Conflicto obrero

De Bilbao participan que cerca de la estación del Norte hubo ayer una colisión entre los carreteros asociados y los empleados de los tranvías.

La policía tuvo que cargar para disolver los grupos.

Herencia discutida

Añaden de la invicta villa que se ha reproducido el pleito sobre la herencia del prestamista bilbaíno señor Orueta que falleció en Lima.

Al morir envió diez cajas llenas de joyas y 80.000 libras destinadas a un Banco para que se retuvieran en depósito.

Este depósito se lo disputan los Bancos de Bilbao y Vizcaya.

Interin se resuelve el pleito las cajas han quedado depositadas en el consulado del Perú.

EL CORRESPONDIENTE

ABONOS QUÍMICOS ESPECIAL PARA MAÍZ BONIFACIO ALONSO (Sucesor de Barquin y Alonso) MUELLE, 20

SOCIEDAD ANGLÓ-ESPAÑOLA de Cementos Portland Santander

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convocó a junta general ordinaria de acciones, la cual se celebrará el día 31 del mes corriente, a las once de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio, en la calle de Eugenio Gutiérrez.

Los señores accionistas que deseen asistir a la junta podrán recoger la lista de accionistas en las oficinas de la Sociedad, calle de Velasco, número 1.

Santander, 15 de marzo de 1911.—El vicepresidente, Leopoldo Lleras.

ORDEN DEL DIA

Discusión y aprobación, al procedo, de la Memoria, balance y cuentas cerradas del 31 de diciembre de 1910.

TOS BRONQUITIS

Jarabe Pectoral del Dr. Bustamante

Al bromoformo, ácido fénico, codeína, to, ácido, belladona, hiepoacuaña y laurel cerezo.

Su composición conocida y dosificada y sus resultados siempre satisfactorios, le hacen insustituible en las afecciones indicadas y otras análogas.

PRECIO: DOS PESETAS.—Farmacias y Droguerías

CATARROS

Tos ferina

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

Puestos de socorro

La vida de la mujer se puede comparar con un sendero en el que hay dos pasos peligrosos. El primer paso de peligro se halla a poco de comenzar la marcha y el segundo a los dos tercios del camino. Otros peligros podrían amenazar eventualmente a la mujer fuera de estos dos puntos; pero en estos dos puntos encontrará el peligro, clara e inevitablemente. Uno de estos dos pasos peligrosos es el sendero de la vida de la mujer en la edad de la formación, es decir, entre los 10 y los 18 años; el otro en la edad adulta, esto es, hacia los 45 años. Por un accidente o por una mala suerte, a la que enflequecen y purifican, las Píloras Pink ponen a la mujer en condiciones de franquear sin peligro sus pasos difíciles: puede decirse que ser puestos de socorro que la mujer encuentra en los dos tan arriesgados pasos del sendero de la vida.

La señora Encarnación González, a quien había quebrantado profundamente el primer de dichos pasos peligrosos, e de la formación, consiguió salvar victoriosamente gracias al auxilio de las Píloras Pink. Su señora madre, que vive en Madrid, calle de los Tres Pinos, número 6, segundo, nos escribe, en su efecto, lo siguiente:

«Tengo mucho gusto en comunicarle que mi hija Encarnación, a quien había quebrantado mucho el crecimiento, se ha curado muy bien por las Píloras Pink de la gran debilidad que sufría. Estaba decidida, pálida, padeciendo siempre de una a otra de ellas, sin tener ganas de comer nunca, de tal manera que no costaba mucho trabajo hacer que comiera, aunque fuese poco. Al ver a tan enferma y tan triste, nuestro desconsuelo era inmenso. Por fin hemos acertado a darle las Píloras Pink; desde la segunda caja empezó a comer mejor, a dormir más, y con apetito; a medida que ha ido siguiendo el tratamiento ha ido mejorando la salud y las fuerzas, con el buen humor y la alegría propia de su edad.»

«Que este ejemplo haga meditar a las madres cuyas hijas llegan a la peligrosa edad de formación.»

Las Píloras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, cefalalgias.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Joven con buenos informes desea unirse a una casa para criar. Informes en esta Administración.

EL BARCO

CASA ESPECIAL EN TEJIDOS

Inmenso surtido de ropa blanca para señora, a precios baratísimos.

Completo surtido en telas para sábanas de hilo y algodón. Género de punto, a precios de fábrica.

Esta Casa vende todos los artículos del ramo de tejidos 20 por 100 más barato que todos los establecimientos de su clase.

Depósito de mantas de Antequera, Mallorca y Valencia. No confundirse.—PUERTA LA SIERRA

dobajo del hotel Palamozos y frente al periódico «La Atalaya» SANTANDER

Al público

El sistema más práctico para vender carne es el de Miguel Argulo que usa su máquina registradora.

Hace un regalo de una peseta en metálico ó en género al que presente 25 vales en tickets.

Para carne barata en los cajones 1 y 2 números 46 y 47 de la Plaza del Este.

Nota.—Se usa papel higiénico.

COLEGIO ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9.—Santander

Veintidós profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas:

Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de Oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares e ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla a cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.

PIDARSE REGLAMENTOS

PERRO MASTIN, pura raza, grande; pareo, etc., se vende. Informarán en Cejo, barrio San Antonio, números 6 y 8.

Restaurant EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández,

HERNÁN-CORTES, 21. SANTANDER

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial (para banquetes, bodas y lunche).

Prelios moderados. Habitaciones. Plato del día: Píporla de Eva

Agencia Inmiliaria La Propicia de Ceferino San Martín

Esta Agencia en su nuevo local tiene un variado surtido de Férretros y Arcas de gran lujo, Coronas, Cruces, Decoraciones y demás accesorios, y cuenta con los mejores Coches funebres de primera, segunda y tercera clase y coches-estufa, por contrato, con las señoras Hijas de Horga.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—Teléfono 481

SERVICIO PERMANENTE

CAPILHOL evita la caída del PELO

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 80 días!

Frasco 4 y 10 pesetas (el de 10 pesetas es tres veces mayor que el de 4) — De venta: Pérez del Molino y Villafranca y Ca. vo.

ULTIMA HORA

Exacciones de la madrugada

Madrid 25.—(Varias horas.)

«El Correo»

El diario urzaiza *El Correo* afirma en su número de ayer que el Gobierno está en crisis y que esta solo se oculta con el propósito de dejarla reducida a dos ó tres ministerios.

El desbarajuste de estos días, añade, en los debates parlamentarios demuestran la excitación nerviosa en que vive el señor Canalejas.

«La Correspondencia»

La *Correspondencia* publicará hoy un artículo pidiendo que se disuelva el Parlamento que resulta vergonzoso cuando puede discutirse el proyecto de exacciones locales.

Si este proyecto se aprueba—dice—la vida en España se hará imposible, pues sería mejor mil veces que se recargaran los consumos en un 200 por 100.

Don Natalio Rivas

Se halla enfermo don Natalio Rivas.

Gasset

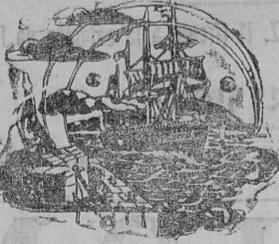
Invitado por Su Majestad el Rey irá el próximo lunes a Sevilla el señor Gasset.

La ley Osm

En los círculos políticos se asegura que el lunes ó martes se derogará en el Congreso la ley Osm.

«La Epoca»

La *Epoca* dice ayer que los conservadores no aceptan la situación de interpelados en el debate Ferrer,



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE ABRIL SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán, don José Oyarralde

Para HABANA, y VERACRUZ admisión pasaje y carga
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 235, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE MARZO SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

su capitán don Fermín Luzarraga

Admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 285 pesetas y 5 de impuesto.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Viages anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cerna, Vico, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 7 Enero, 1 marzo, 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 13 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo en el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo en el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo en el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y correspondientes directos. También carga para Maracaibo y Core, con transbordo en Guayaquil, y para Cumaná, Carapana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Áviles Importaciones REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Pùblicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Ostend y el Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Comunida por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo y Zamora y Orense y Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Armamentos del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Mezclas para fraguas.—Agglomerados.—Osk para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felype, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 15.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALBONICA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio Madrazo

MARTILLO, 2

SE ARRIENDA casa con 6 sin huertos y cochera, agua potable y lavadero.—Informarán en la misma finca ó en Ca. (barrio San Antonio).

LA ATALAYA

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana

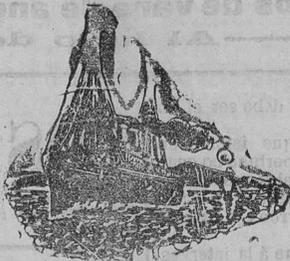
A 1 columna	Pesetas	15
A 2 columnas	"	20
A 3 columnas	"	60
A 4 columnas	"	125
A 5 columnas	"	350
A 6 columnas	"	450
Plana entera	"	900

En tercera plana

A 1 columna	Pesetas	10
A 2 columnas	"	15

En cuarta plana

A 1 columna	Pesetas	5
A 2 columnas	"	10



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de MARZO de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Espagne

y el 6 de ABRIL de 1911

La Navarre

Para Colón y escalas, saldrá el 27 de MARZO de 1911 el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. La cocina es española, y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, 32

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter. Cúra como por encanto. Boticas y Droguerías.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

DE CÁDIZ

PARA BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el día 10 de abril el bonito y elegante vapor español nombrado

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado *Barcelona*. También admite carga y pasajeros para Santos y Montevideo.

También admite carga y pasajeros de todas las clases para

PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA

con transbordo en Cádiz al hermoso vapor de la misma Compañía nombrado *Martha Silens*.

Precio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires, doscientas cinco pesetas, incluido impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

Todas las ENFERMEDADES del PECHO
TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS
BRONQUITIS AGUDAS ó CRÓNICAS, GRIPES, etc.

se curan radicalmente con las

Capsulinas Clin. Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

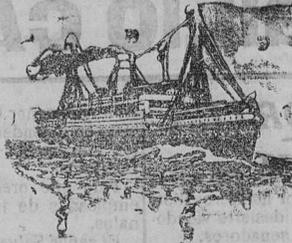
Combate los Fenómenos inflamatorios.
Descarta todo peligro de complicaciones.
Restablece las fuerzas del enfermo.

«Desde que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho.»

Dr. GORGON, de la Facultad de Medicina de París, 1254

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANGO DE PORTE, basta dirigirse á los Señores BAGAÑS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de abril, vapor CORCOVADO
18 de abril, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE
3 de mayo, vapor YPIRANGA
20 de mayo, vapor FURST BISMARCK

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Para Habana: Ptas. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz y Tampico: Pesetas, 250 y 5 de impuestos
Los vapores *Corcovado* y *Ypiranga*, admiten pasajeros de tercera preferente
Precios para Cuba y Méjico: pesetas 425, mas los impuestos.
Para solicitar catálogos para carga e informes sobre pasaje de cámaras dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, estresele.—Teléfono 182

NO SALGA V. DE CASA

en tiempo de frío y humedad

sin ponerse

en la BOCA una

Pastilla VALDA

ANTISÉPTICA

PERO TENGA SOBRE TODO GRAN CUIDADO

de no emplear sino las

PASTILLAS VALDA

LEGÍTIMAS

que son ÚNICAMENTE las que se venden

en CAJAS con el nombre

VALDA

AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C^o

Barcelona.

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas. Dijes para cadena de reloj; puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas. Calendario á mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día el del mes, y el año.—Los hay de varios tamaños y precios. Sellos para lacre con iniciales, á 250 pesetas. Las encargos en esta imprenta.